

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, y D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

PREGUNTA AL GOBIERNO RELATIVA AL PLAN INDUSTRIAL DE NAVANTIA Y SU FUTURO

MOTIVACIÓN

La Presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) Da Pila Platero, anunció que “pasada la Semana Santa se iniciarían las negociaciones del Plan Industrial de NAVANTIA y que atendería la petición de los Sindicatos de solucionar el Convenio Colectivo y el conflicto de los Técnicos Superiores”.

También, ante la Comisión de Presupuesto del Congreso de los Diputados del pasado día 27 de abril anunció que “este año no saldría nadie de la empresa.

Del mismo modo, el nuevo Presidente de Navantia junto a los directivos de los tres Astilleros de la Bahía de Cádiz, en visita realizada el 24-04-17 manifestó “la prioridad de SEPI y NAVANTIA para impulsar el Plan Estratégico para reforzar la eficiencia y sostenibilidad, orientando a potenciar las áreas económicas donde se sitúa sus instalaciones. Igualmente, estableció la fecha del 31 de mayo como fecha tope para presentar la nueva estructura organizativa de NAVANTIA.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista se recuerda que, sin embargo, en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, tramitados ya en el Congreso de los Diputados, se mantiene las restricciones que limitan la aplicación del III convenio de NAVANTIA y la reposición de plantilla.

Desde el PSOE consideramos reclamaciones vitales para la estabilidad social, laboral y económica de los trabajadores de la Bahía de Cádiz y que pasan por garantizar la carga de trabajo de manera estable, el rejuvenecimiento de la plantilla, la puesta en marcha de un Plan de Inversiones, la regulación de la industria auxiliar, inversiones en I+D+I y un convenio único para todos los trabajadores de NAVANTIA.

C.DIP 37575 09/06/2017 12:01

Finalmente, nos sumamos a la denuncia sindical reclamando soluciones para los Técnicos Superiores de NAVANTIA de San Fernando, que son los únicos de toda la plantilla de NAVANTIA en la Bahía de Cádiz que no cuentan con un Convenio Colectivo, llevando más de diez años si poder beneficiarse de ascensos de categoría ni del desarrollo de una carrera profesional y con el sueldo congelado.

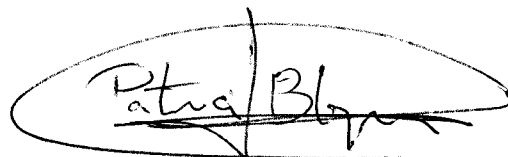
Ante ello, es por lo que los diputados firmantes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

- 1.- ¿ Porque no se ha cumplido los anuncios y compromisos públicos de la Presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales(SEPI) y del Presidente de NAVANTIA para iniciar los negociaciones del Plan Industrial y presentar la nueva estructura organizativa de NAVANTIA.?
- 2.- ¿Cuál va a ser el papel de los Sindicatos y la plantilla de trabajadores en el diseño de futuro Plan Industrial de NAVANTIA así como en el proyecto de Astilleros 4.0?
- 3.- ¿Cuándo adoptará el Ministerio de Hacienda las medidas necesarias para la apertura de la negociación de un Convenio Colectivo para toda la compañía NAVANTIA en todo el Estado, que incluya a la totalidad de la plantilla y, en concreto, al colectivo de los Técnicos Superiores procedentes de los Astilleros Militares (E. N. BAZÁN) que no están recogidos en los actuales Convenios Colectivos?

En el Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2017.



EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
18/11/gsc/2